

# ¿Por qué es útil la teoría de la traducción para los traductores?

José Antonio Sabio Pinilla<sup>1</sup>

**Resumo:** Este artigo levanta a questão da utilidade da teoria da tradução para a atividade prática dos tradutores. A utilidade da teoria é certamente um tema controverso que levou a um intenso debate entre os especialistas. Embora existam escolas e faculdades onde os estudos da Tradução e Interpretação são ministrados há mais de trinta anos, a teoria ainda provoca desconfiança não só entre os tradutores que não estudaram Tradução, mas também entre os estudantes e até entre os professores. Tal fato não deixa de surpreender se pensarmos que a teoria, entendida em sentido amplo, é parte essencial dos estudos superiores e está na base da nossa disciplina. Partindo de algumas leituras e da minha experiência como professor de *Tradutologia* na Universidade de Granada, pretendo responder à pergunta do título e a outras questões a ela relacionadas como: de qual teoria o tradutor precisa?, quais as relações entre teoria e prática da tradução? E para que serve a teoria da tradução?

**Palavras-chave:** Teoria da tradução; prática da tradução; tradução profissional; formação de tradutores; utilidade.

**Resumen:** Este trabajo plantea la utilidad de la teoría de la traducción para los traductores. Se trata de un tema sin duda controvertido que ha dado lugar a intensos debates entre los especialistas. A pesar de existir escuelas y facultades donde se imparten los estudios de Traducción e Interpretación desde hace más de treinta años, la teoría todavía provoca recelo no solo entre los traductores que no estudiaron Traducción, sino también entre los estudiantes e incluso los profesores. Este hecho no deja de ser sorprendente si pensamos que la teoría, entendida en sentido amplio, es parte esencial de los estudios universitarios y sustenta la disciplina. A partir de algunas lecturas y de mi experiencia como profesor de la asignatura de *Traductología* en la Universidad de Granada, intentaré responder a la pregunta del título y a otras relacionadas con ella como: ¿qué teoría necesita el traductor?, ¿qué relaciones existen entre la teoría y la práctica de la traducción? o ¿para qué sirve la teoría de la traducción?

**Palabras clave:** Teoría de la traducción; práctica de la traducción; traducción profesional; formación de tradutores; utilidad.

## Introducción

El título de este trabajo, que parafrasea el título de un artículo de Venuti (2000), plantea la utilidad de la teoría de la traducción para los traductores. Se trata de un tema sin duda controvertido que ha dado lugar a intensos debates entre los especialistas. Por mi parte, considero la teoría de la traducción útil porque aporta herramientas al traductor y al

---

1 Universidad de Granada, España.

estudiante de traducción que les servirán en su vida profesional. A lo largo de la historia, la inmensa mayoría de los traductores se dedicaron apenas a traducir, sin preocuparse por la forma en la que lo hacían, y, cuando reflexionaron, lo hicieron de modo puntual y a partir de su práctica. Esto ha sido una constante hasta nuestros días. Esas reflexiones provenientes de la práctica no constituyen en sentido estricto una teoría, pero nos orientan sobre el tipo de cuestiones y problemas que preocupan a los traductores. Por su parte, la institucionalización de los Estudios de Traducción durante la segunda mitad del siglo XX trajo como resultado el nacimiento de las teorías modernas de la traducción que obedecen a una necesidad de investigación en el ámbito académico y se dirigen, fundamentalmente, a la formación de traductores. A pesar de existir escuelas y facultades donde se imparten los estudios de Traducción e Interpretación desde hace más de treinta años, la teoría todavía provoca recelo no solo entre los traductores que no estudiaron Traducción, sino también entre los estudiantes e incluso los profesores. Este fenómeno no deja de ser paradójico si pensamos que la teoría, entendida en sentido amplio, es la que sustenta los estudios universitarios y define lo que es una disciplina. Es cierto que hay traductores que traducen sin saber nada de teoría de la traducción y que también hay teóricos que teorizan sobre la traducción sin haber traducido nada (PEÑA, 2011: 53), pero son actitudes poco recomendables. A partir de algunas lecturas y de mi experiencia como profesor de la asignatura de *Traductología* en la Universidad de Granada, intentaré matizar en las siguientes páginas estos puntos de vista para responder a la pregunta del título, que engloba otras como ¿qué teoría necesita el traductor?, ¿por qué despierta la teoría tanto recelo entre los traductores y especialistas?, ¿qué relaciones existen entre la teoría y la práctica de la traducción?, en fin, ¿para qué sirve la teoría de la traducción?

## 1. De las primeras reflexiones sobre la traducción a los Estudios de Traducción

El comienzo de la reflexión sobre la traducción suele situarse en el mundo occidental a mediados del siglo I a. C. con el prólogo *De optimo genere oratorum* (ca. 46 a. C.) de Cicerón, que precede a la versión latina de dos discursos de Esquines y Demóstenes. Durante siglos las reflexiones sobre la traducción han procedido sobre todo de la práctica de los traductores. Puede decirse que la teoría ha estado marcada por el carácter empírico de la actividad, producto de la traducción de textos clásicos, de la Biblia y de obras literarias, aunque también puede encontrarse diseminada por una multitud de obras de diverso tenor cuya elaboración obedeció a condiciones culturales, históricas e ideológicas muy particulares. Esa masa de reflexiones, que no constituyen propiamente “una teoría”, contiene en germen respuestas a muchas de las preguntas que siguen planteándose en la actualidad. Al mismo tiempo, durante esa etapa “precientífica” de la teoría podemos encontrar una cierta sistematización en obras que hoy día se consideran precursoras como el tratado *De interpretatione recta* de Leonardo Bruni (ca. 1420), el método *Règles de la traduction* de Gaspar de Tende (1660), el *Essay on the Principles of Translation* de Alexander Fraser Tytler (1792) o la conferencia *Über die verschiedenen Methoden des Übersetzens* (*Sobre los diferentes métodos de traducir*) de Friedrich Schleiermacher (1813), figura esta última de la que parte la aproximación hermenéutica a la traducción con influencia decisiva en las ideas de Walter Benjamin o de José Ortega y Gasset. Según Franco Aixelá (2001: 157), cuatro han sido los ejes prescriptivistas que han marcado la reflexión en el estado “precientífico” de la teoría de la traducción: su visión del lenguaje como medio para etiquetar realidades idénticas, su carácter práctico, su obsesión por la Biblia y los clásicos

y, por último, su inclinación por la traducción literal y libre o entre palabra y sentido. Corresponde al historiador de la traducción sacar a la luz toda esa actividad, estudiarla, establecer relaciones y presentar un marco, a modo de relato, donde el pasado se integre en la disciplina y sea útil para el presente.

No obstante, será a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando, propiciadas por factores como el aumento de las relaciones internacionales o el desarrollo tecnológico y la progresiva institucionalización de la traducción como área de conocimiento en la universidad, comiencen a sucederse las reflexiones sobre la traducción provenientes del ámbito académico. En estas primeras manifestaciones teóricas, surgidas entre las décadas de los años cincuenta y setenta, se reivindicaba una aproximación más sistemática y analítica a la traducción, considerada entonces como una actividad subsidiaria, adscrita a otras áreas de conocimiento como la lingüística, la literatura o la enseñanza de lenguas. Estas primeras aportaciones constituyen, en palabras de Vega (1994: 53), la “etapa fundacional de la teoría de la traducción moderna”, por cuanto representan los primeros intentos de sistematización del estudio de la traducción. Esta etapa se caracteriza por el protagonismo de la perspectiva lingüística, en la cual la traducción se concibe como una operación de translación llevada a cabo entre dos sistemas lingüísticos y el énfasis se sitúa en el análisis contrastivo de las lenguas. También en esta etapa aparece formulado de manera más explícita el concepto de “equivalencia”, sin duda uno de los conceptos que más ha marcado la reflexión traductológica desde entonces hasta nuestros días. Como autores representativos de esta “primera generación de traductólogos” (HURTADO ALBIR, 1994: 26) podríamos destacar a Fedorov (1953), Cary (1956), Vinay y Darbelnet (1958), Jakobson (1959), Mounin (1963), Catford (1965) y Nida y Taber (1969).

En la década de los años setenta, concretamente en 1972, Holmes presenta *The Name and Nature of Translation Studies*,<sup>2</sup> que constituye el primer intento de definición de lo que hoy en día se consideran los Estudios de Traducción y está considerado como el trabajo fundacional de la disciplina (GENTZLER, 1993: 92). En este trabajo, además de proponer la denominación de *Translation Studies*,<sup>3</sup> Holmes diseñaba un mapa o esquema de la composición de la disciplina, que ha sido modificado en ocasiones posteriores (TOURY, 1991, 1995; HURTADO ALBIR, 1994; VANDEPITTE, 2008) y continúa siendo una referencia ineludible. A partir del trabajo de Holmes, los estudios de traducción empiezan a ser considerados una disciplina autónoma que da sus primeros pasos durante los años setenta, época que se caracteriza por la “reivindicación de la traducción como actividad textual (y no centrada sólo en el plano de la lengua)” (HURTADO ALBIR, 2001: 127), y en la que los esfuerzos van dirigidos a la elaboración de una teoría de la traducción, a producir “a comprehensive theory which can also be used as a guideline for the production of translations” (LEFEVERE, 1978: 234).

Tras esta etapa fundacional, la década de los años ochenta resulta clave para el desarrollo de los Estudios de Traducción, tal y como apunta Gentzler, “the growth of Translation Studies as a separate discipline is a success of the 1980s” (1993: ix), que va incorporando

2 Comunicación presentada en el III Congreso Internacional de Lingüística Aplicada, Copenhague 21-26 de agosto de 1972.

3 Actualmente coexisten diversos términos para denominar a la disciplina. En inglés confluyen expresiones como *Translation Studies*, *Science of Translation*, *Translation Theory*; en francés hallamos *Traductologie*, *Théorie de la traduction*; en alemán *Übersetzungstheorie*, *Übersetzungswissenschaft*; en español *Estudios de Traducción*, *Estudios sobre la Traducción*, *Traductología*, *Teoría de la Traducción* y en portugués *Estudos de Tradução*, *Estudos da Tradução*, *Teoria da Tradução*, *Tradutologia*, por citar solo aquellas denominaciones más frecuentes.

múltiples perspectivas en las que se integran diversas áreas de estudio, la lingüística, la literatura, la sociología, etc. De esta manera, el carácter interdisciplinario inherente a la traducción, actividad que se sitúa, como comenta Snell-Hornby (1988), entre disciplinas, entre lenguas y entre culturas, queda patente a su vez en los estudios de traducción. Durante la década de los años ochenta se van progresivamente incorporando a la reflexión traductológica elementos que se habían mantenido al margen: se observa un mayor protagonismo del texto meta o texto traducido así como del receptor meta, y se dedica una mayor atención a elementos extralingüísticos como, por ejemplo, al papel desempeñado por los aspectos socioculturales. Durante esta etapa surgen diversas y relevantes aportaciones en las que se manifiesta la interdisciplinariedad de la traducción, caso de las teorías funcionalistas (Teoría del Escopo de REISS y VERMEER, 1984) o de la denominada Escuela de la Manipulación (TOURY, 1985; HERMANS, 1985), que está influida por la Teoría de los Polisistemas, que promueve el descriptivismo y la historicidad en el estudio de las traducciones literarias, se centra en el producto y en las condiciones sociales e ideológicas que condicionan la elaboración de las traducciones y prelude la noción de normas de traducción.

Gracias a la evolución experimentada en las décadas precedentes, los años noventa constituyen la etapa de consolidación de los Estudios de Traducción. En esta etapa, “the new paradigms of the 1980s met their real testing ground” (SNELL-HORNBY, 2006: 163). De este modo, los Estudios de Traducción se han convertido desde entonces en un objeto de estudio poliédrico, con enfoques muy diferentes que van desde lo lingüístico y textual hasta los enfoques filosóficos y hermenéuticos pasando por los cognitivos, comunicativos, socioculturales e ideológicos (HURTADO ALBIR, 2001: 125-132). Una buena síntesis para ilustrar la evolución temática y cronológica de la reflexión traductológica es la que presenta Munday (2016: 424-425) que se define por los siguientes movimientos, entre los cuales existen solapamientos:

1. Linguistic translation theory, including contrastive analysis of languages, and the emergence of the central concept of equivalence between source and text.
2. Functionalist approaches to translation from Germany [...]
3. Polysystem theory and other systems theories [...]. The aim of many of these studies is to establish the norms of translation at different socio-historical points.
4. The ‘cultural turn’, heralded in Bassnett and Lefevere (1990) [...] Questions of power and ideology, and how these are manipulated through translation.
5. A continued interest, inspired by the German Romanticists, notably Schleiermacher, in philosophical questions related to literary hermeneutics and ethics.

Las teorías han dado lugar a una pluralidad de paradigmas (PYM, 2016) o, dicho de otro modo, teorías organizadas alrededor de conceptos centrales que toman como eje central la equivalencia, la finalidad, la descripción, la indeterminación, la traducción cultural o la localización. Pym defiende la pluralidad de paradigmas para concienciar de la existencia de diferentes maneras de abordar la traducción y cómo todas ellas pueden resultar útiles o estimulantes en un momento dado al traductor (PYM, 2016: 19). Además, este autor muestra cómo las teorías tienen puntos en común bajo un metalenguaje diferente y cumplen una función institucional colectiva porque los paradigmas funcionan en contextos profesionales y académicos actuales.

Para concluir este apartado, podría añadirse a los paradigmas anteriores el paradigmatecnológico, que parte del “giro tecnológico” (CRONIN, 2010) vivido en la primera

década del siglo XXI y que está propiciando una nueva manera de interactuar entre los profesionales de la traducción. El impacto de la tecnología sobre la traducción tiene aún que ser evaluado, pero trasciende su utilidad como herramienta informática de apoyo al traductor para convertirse en un tipo de traducción transhumana resultado de una sociedad globalizada que genera enormes contenidos multilingües y abre el camino a nuevos modelos de investigación y trabajo profesional:

In a globalized society such as the one we live in today that generates huge quantities of multilingual content, translation is establishing itself as a heterogeneous, complex activity, discipline and industry, with room for different approaches and working models.

For example, collaborative and crowdsourced translation workflows, not only in contexts such as audiovisual translation – fúnsubs –, activist translation groups, wiki-translation or free software projects, but also in literary and other professional translation environments – e.g., & Other Stories Publishing – might fall under the category of trans-human translation, i.e., translation processes that take place by means of technological networks and extensions replacing or enriching individual skills, processes and roles that were formerly performed in a rather isolated way. Social translation networks and forums could be clear examples of how the sum of collective intelligences could be triggering the trans-humanization of translation and the mutual interplay between human translators and their tools. (ALONSO y CALVO, 2015: 152).

## 2. ¿Qué teoría de la traducción es interesante?

Como vemos, existen muchas teorías modernas de la traducción que pueden ser útiles para los traductores. Aunque más adelante apuntaré algunos aspectos aprovechables de algunas de ellas, recordaré en este momento que lo que nos interesa no es una única teoría de las existentes (o un único paradigma, como diría Pym), ni tampoco “una” teoría de la traducción que dé cuenta de toda la actividad del traducir, pues resulta imposible proponer una teoría para todos los tipos de textos y pares de lenguas implicados que sea mínimamente aplicable; lo que nos interesa es “la” teoría, entendida como aquellos principios que pueden guiar la labor del traductor profesional y orientar al estudiante de traducción en su proceso formativo. Es decir, nos interesa la teoría en tanto que abstracción de una práctica, con sus reglas y principios, con sus herramientas, con su metalenguaje, con sus estrategias, con todo el bagaje que permite traducir y justificar nuestras traducciones. A esto lo denomina Argüeso “teoría orientada a la práctica” (NIDA, ARGÜESO y RIBAS, 1996: 126), aquella conformada a partir de la observación de los procedimientos que siguen los traductores y los problemas a los que se enfrentan y no a la inversa. Por ello, los “principios” o “tipos de soluciones”, como prefiere Nida (NIDA, ARGÜESO y RIBAS, 1996: 130), tienen un papel fundamental en la didáctica de la traducción. No solo hay que enseñar a los estudiantes a traducir, prosigue Argüeso, sino también enseñarlos a justificar y defender sus decisiones en medio de “un mercado altamente competitivo” (NIDA, ARGÜESO y RIBAS, 1996: 126). El traductor puede acertar en una decisión, pero debe saber explicarla cuando se le pregunte evitando explicaciones del tipo “es que no sonaba bien” o “no se entendería” (FRANCO AIXELÁ, 2012: 42). La teoría, en definitiva, ayuda al traductor a justificar y defender sus traducciones. Precisamente, esta ha sido una constante a lo largo de la historia: la teoría como defensa y justificación. Hemos de recordar que el texto fundacional de la Traductología, la *Carta a Pamaquio* (395), es una defensa del propio San Jerónimo a las críticas que Rufino realizó de su traducción al

latín de una carta de Epifanio, obispo de Constancia (Chipre), escrita en griego. No deja de ser sintomático que durante los más de veinte años que duró su traducción de la Vulgata (382-405) San Jerónimo no nos legara un tratado o una reflexión más o menos extensa sobre los principios que adoptó en la traducción del texto bíblico; sin embargo, una crítica a una simple carta lo movió a explicar qué entendía por traducir. De él parten aquellas palabras que son el inicio de la célebre dicotomía de la traducción *ad verbum/ad sensum* que llegan hasta nuestros días en diversas formulaciones, pasando por la fundamental de Schleiermacher (1813), para referirse a los dos modos de traducir: “Porque yo no solamente confieso, sino que proclamo en altavoz, aparte las Sagradas Escrituras, en que aun el orden de las palabras encierra misterio, en la traducción de los griegos no expreso palabra de palabra, sino sentido de sentido” (traducción de Daniel Ruiz Bueno, en VEGA, 1994: 84).<sup>4</sup>

Es cierto que el traductor no tiene por qué ser un teórico de la traducción y que un exceso de teoría puede ser contraproducente, ya que ralentiza su producción: “los traductores sin formación son tal vez más rápidos y más eficientes porque saben menos de teorías complejas, y por lo tanto tienen menos dudas y pierden menos tiempo reflexionando sobre cuestiones obvias” (PYM, 2016: 18). En este sentido, algunos profesionales rechazan la teoría porque no se sienten identificados con las propuestas de las teorías modernas, algunas de las cuales presentan formulaciones que, dicho sea de paso, ayudan poco (incluso desorientan) al traductor, a quien le preocupan sobre todo aspectos relacionados con la producción de textos en un entorno profesional. Rabadán (2005: 22) ha señalado tres causas para explicar el poco aprecio que sienten los profesionales y estudiantes por la teoría. Según esta autora, las tres causas que provocan el desapego por la teoría serían: a) la confusión generalizada respecto al objeto de la teoría de la traducción; b) la falta de capacidad pedagógica por parte de investigadores y docentes para explicar bien la importancia de la teoría; c) el rechazo frontal a todo lo que implique abstracción de la realidad concreta por parte de los alumnos de traducción. Las causas se reparten entre los investigadores, por no haber conseguido definir bien el objeto de estudio en cuya base están las lenguas, los textos, la cultura y la comunicación; los profesores, por no haber sabido mostrar la importancia de la teoría para la práctica, y, finalmente, los alumnos, por querer empezar a traducir cuanto antes sin reflexionar sobre aquello que hacen. En mi opinión, el rechazo más generalizado es contra aquellas teorías que proponen modelos teóricos muy alejados de la práctica del día a día (estoy pensando en el paradigma indeterminista de Pym, que incluye las teorías filosóficas de la traducción como la deconstrucción, y otros enfoques como los feministas que dejan de lado, además de las cuestiones éticas, la labor diaria del traductor profesional), sin obviar la falta de relación entre teoría y práctica que se constata, con más frecuencia de lo que sería deseable, en los contenidos de las asignaturas de traducción de los programas universitarios. Ese rechazo no tiene que ver, siempre en mi opinión, con la teoría que aquí se defiende, aquella que parte de la práctica y la orienta, porque es un hecho que todo traductor (incluso el reacio a la teoría) traduce a partir de una teoría interiorizada que le sirve de guía, consciente o inconsciente, a la hora de traducir. Esta teoría puede complementarse con lo aprovechable de las teorías modernas.

Para contextualizar la relación entre la teoría y la práctica de la traducción revisaremos ahora lo que han dicho algunos teóricos. Franco Aixelá (2001: 31) considera que no es necesario saber teoría de la traducción para traducir bien, pero en cambio piensa que es

4 “Pela minha parte, realmente, não apenas confesso, mas proclamo a plenos pulmões que quando traduzo os textos gregos - que não sejam as Sagradas Escrituras (onde até a estrutura da frase é mistério) - não é palavra a palavra, mas o sentido que eu exprimo” (traducción de Aires A. Nascimento, en S. JERÓNIMO, 1995, 61-3).

necesaria “para saber por qué traducimos de una manera determinada y darnos cuenta de que existen muchas otras maneras posibles”. Hurtado Albir (2001: 152) considera que los estudios teóricos han alcanzado un notable desarrollo que se manifiesta en la conformación de diversos modelos de análisis del fenómeno traductor: modelos lingüísticos, textuales, comunicativos y socioculturales, cognitivos, etc. Según esta autora, “estos modelos estudian la traducción desde diversos ángulos y nos permiten conocer la traducción en todas sus perspectivas: como fenómeno entre lenguas, como manifestación textual, como acto de comunicación complejo, como actividad cognitiva de un sujeto que requiere unas determinadas competencias, como fenómeno social relacionado con otras actividades del individuo, etc.” De hecho, estos modelos sirven para conocer mejor el funcionamiento de la traducción como texto, como acto de comunicación y como actividad cognitiva. Sus palabras apuntan hacia la utilidad de la teoría en la didáctica de la traducción en la formación de traductores; los estudiantes deben saber que se enfrentan a un “acto de comunicación complejo” y que necesitan de unas competencias que deben desarrollar. La propia Hurtado Albir ha ido desarrollando la noción de competencia traductora desde el año 1997 con su grupo de investigación PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora). La competencia traductora se define como el sistema subyacente de conocimientos necesarios para saber traducir, incluye un conocimiento experto, un conocimiento operativo, cinco subcompetencias (bilingüe, extralingüística, de conocimientos de traducción, instrumental y estratégica) y unos componentes psicofisiológicos (MASSANA, 2016: 15-17). Pym (2016: 19), por su parte, justifica la necesidad de que los traductores conozcan las teorías de la traducción “no solo para defender sus posturas, sino también porque les permiten descubrir otras”, y, desde la óptica de las relaciones entre el traductor y el cliente, comenta que “cuantos más términos e ideas conozcan el traductor y el cliente, mejor podrán valorar las posibilidades de la traducción.”

Veamos ahora qué opinan los traductores. En una encuesta realizada a cincuenta y ocho traductores (APARICIO CAMPOS, 2015), la autora confirma que las opiniones sobre la utilidad de la teoría están al cincuenta por ciento. Pero lo interesante de esta encuesta es que la gran mayoría de encuestados considera que debería estudiarse teoría de la traducción en el Grado de Traducción e Interpretación y que los propios traductores piensan que deberían tener conocimientos de teoría. Estos resultados demuestran, al menos de manera implícita, que la teoría aporta aspectos positivos para la práctica. De hecho, fue un traductor, Valentín García Yebra, el fundador de los Estudios de Traducción en España y el autor del primer manual de teoría de traducción, *Teoría y práctica de la traducción* (1982, 2 vols.), que usó en sus clases del Instituto Universitario de Traductores e Interpretes de la Universidad Complutense de Madrid. Toda la obra teórica de García Yebra está fundamentada en la práctica de la traducción. Frases como “teoría para guiar la práctica y mucha práctica para dar vida a la teoría” (1983: 24), “la teoría y la práctica de cualquier disciplina deben ser inseparables” o “la teoría sola es estéril pero la práctica sin teoría es rutinaria y ciega” (2006: 134) son reflejo del pensamiento de muchos traductores que tuvieron contacto con el mundo académico. Según García Yebra, la garantía de buena calidad de la práctica está en la teoría que haya interiorizado el traductor al traducir: “la teoría debe ser producto de la práctica” (2006: 135); el traductor se hace, se forma, y en este proceso de formación la Universidad “puede y debe encauzar esa práctica, sentar sus bases” (1994: 269). Además, opina que la traducción es un oficio que se aprende desde el momento en que se den unas condiciones intelectuales favorables y a condición de dedicarle tiempo y atención sostenida. Para María Teresa Gallego (AA.VV., 2008-2009:

99), “la teoría de la traducción va por detrás de la traducción, no por delante”, es decir, la teoría de la traducción se desarrolla a partir de la práctica, por lo que enseñar la teoría sin la segunda sería un sinsentido. Hasta quienes recelan de la teoría, reconocen como válida la teoría que parte de la práctica. No debemos olvidar que los profesionales son los que traducen y sus traducciones son los productos de su saber hacer, un saber que en la mayoría de las ocasiones no parte de las teorías académicas de la traducción, sino de su propio trabajo, interiorizado e inconsciente, pero creativo: “cuando uno traduce, en el fondo está creando su propia teoría de la traducción” (MOYA, 2004: 10). Al igual que estos traductores,<sup>5</sup> otros muchos no niegan la utilidad de la teoría, es más la consideran inherente a la actividad del traductor, pero insisten en que esa teoría debe alimentarse de la práctica y no venir impuesta por especulaciones que, la mayoría de las veces, son imposibles de aplicar.

Para entender mejor la dependencia recíproca entre teoría y práctica, resulta de interés la clásica distinción entre *saber operativo* y *saber declarativo*: realizar con éxito una actividad es un conocimiento implícito o un saber operativo y explicar en qué consiste realizar con éxito una actividad es un conocimiento explícito o un saber declarativo. Lo primero no es condición suficiente para lo segundo: se puede saber hablar correctamente una lengua y no saber explicar nuestra capacidad lingüística. Según Hurtado Albir (2001: 25), la Traductología, como disciplina, es un *saber sobre* la traducción, lo que equivale a un conocimiento declarativo; por otro lado, la traducción, como práctica, es un *saber hacer* o un saber cómo, por lo que constituye un conocimiento esencialmente operativo y procedimental. De este modo, el buen profesional sería aquel que no solo traduce, sino que sabe explicar cómo y por qué traduce. Esta es una tarea que debe partir desde el ámbito académico para formar a nuestros estudiantes, futuros traductores; para ello, es necesario establecer un puente entre el saber práctico y el saber teórico, es decir, enseñar lo implícito de la actividad. Frente a una teoría meramente prescriptiva, que diga cómo hay que traducir, hay que defender una teoría descriptiva, que ayude a predecir y orientar; una teoría que se entienda como inseparable de la práctica del traductor y que no sea el resultado de una formulación apriorística, elaborada como un sistema cerrado, prefabricado, que provoque el rechazo del traductor profesional o del estudiante. Lo que interesa es una teoría que ayude al traductor a reflexionar sobre lo que hace y propicie la comunicación entre el mundo académico y el profesional, tan distanciados durante tanto tiempo, aunque con mayores puntos de contacto cada día. Una lectura muy recomendable en este sentido es *Can Theory Help Translators?* (2002), libro elaborado en forma de diálogo que recoge los intercambios por correo electrónico en torno a la utilidad de la teoría a partir de las opiniones de los dos mundos, el académico y el profesional, representados por Andrew Chesterman y Eva Wagner. En este diálogo, repleto de ideas interesantes, se abre con una comparación de Chesterman (CHESTERMAN y WAGNER, 2002: 3 y ss.) entre la teoría de la traducción y la teoría de hacer sillas, entendidas ambas teorías como la fabricación de artefactos; para ello, hay que saber qué es una silla, qué tipos de sillas existen, cómo se hacen, a quienes van dirigidas, etc., lo que entronca con la labor artesanal del traductor. En esta misma línea, se sitúa la comparación que establece Venuti (2000: 34) al final de su artículo entre los traductores y los cocineros: “Cocinar exige recetas y técnicas que se basan

---

5 Conviene señalar que todos estos traductores son traductores literarios, muchos de ellos formados en filología, por lo que han reflexionado sobre la dificultad del traducir, hecho que no es tan común en otro tipo de traductores. Por otra parte, la traducción de un nuevo libro supone siempre un nuevo reto: “Uno sabe traducir un libro cuando ya lo ha traducido. No hay aprendizaje previo” (PEÑA, 2011: 110). Dicho lo cual, considero válidas para todo traductor las consideraciones generales aquí vertidas en torno a la utilidad de la teoría.



en suposiciones de lo que constituye una buena comida. Si los traductores son cocineros, entonces se guían por una teoría que rige la elección de los ingredientes, las estrategias y los efectos. Necesitan aprender qué tienen a su disposición y qué usos le pueden dar”.

En relación con lo anterior, otra cuestión controvertida es el debate que gira en torno a si la traducción es una ciencia o un arte. Sin entrar de lleno en este asunto, parece oportuno nombrar algunos investigadores, muchos de ellos traductores, como Eugene Nida, Valentín García Yebra, Andrew Chesterman, Lawrence Venuti, Roberto Mayoral, Rosa Rabadán o Salvador Peña, para quienes la actividad del traducir tiene mucho más de tecnología que de ciencia y es fundamentalmente un arte. Por ejemplo, Nida (1996: 55) afirma: “No cabe duda de que la capacidad de traducir es una pericia, destreza, o habilidad, y al mismo tiempo es un arte, especialmente la traducción literaria. Pero el procedimiento de traducir no es una ciencia en el sentido técnico del término (...) porque al traducir se confecciona un producto, un texto, lo que significa que se trata de una tecnología y no de una ciencia”. Desde esta perspectiva, la traducción podría entenderse como un oficio que se aprende y sigue un proceso que se inicia siendo aprendiz, continua después como oficial y culmina con la figura del maestro, aquel que enseña y facilita el camino porque sabe traducir y puede explicar cómo traduce.<sup>6</sup> El traductor debería aproximarse a esta concepción artesana de su labor (PEÑA, 2011: 48).

Además, hay factores que pueden influir a la hora de aceptar o no la teoría como, por ejemplo, los años de experiencia del traductor y su formación: cuanta más experiencia tiene un traductor que no ha estudiado Traducción, menos apreciosuele tener por la teoría; por el contrario, los traductores formados en Traducción suelen valorar positivamente el estudio de la teoría a pesar de haber sido reticentes a la abstracción en su época de estudiantes. Estos últimos reconocerán el carácter interdisciplinario de la traducción que parte del conocimiento de las lenguas y culturas y mantiene estrechos contactos con la lingüística, la filología, la semiótica, la psicolingüística, los estudios literarios, sin olvidar todas las herramientas de apoyo con las que cuenta el traductor como sonaquellas que lo ayudan a documentarse (diccionarios, obras de consulta, bases de datos) y a mejorar su productividad (programas informáticos, memorias de traducción). Todo ello también forma parte de la teoría.

### 3. ¿Para qué sirve la teoría de la traducción?

Parece existir, pues, cierto consenso sobre la utilidad de la teoría que parte de la observación de la práctica. Pero también es necesario tener en cuenta que la teoría, como señala Rabadán (2005: 23), debe partir de algunos supuestos previos como, por ejemplo, qué entendemos por traducción (una entidad física y material concreta, una relación funcional entre un texto origen y un texto meta, un tipo de comunicación intercultural de naturaleza lingüística) o qué punto de vista adoptamos (el estudio del proceso, del producto o de ambos), porque eso influirá en la metodología que sigamos.

Desde un punto de vista académico la teoría constituye un componente básico de la formación de traductores. La preparación universitaria se caracteriza por su capacidad para abstraer, teorizar, formular y sistematizar regularidades que deben tener relación con

---

6 Esta clasificación encuentra un correlato con la que establecen los enfoques cognitivistas según el nivel de competencia traductora: lego, estudiante avanzado, profesional experto. Estos enfoques, basados en estudios psicológicos de tipo empírico, estudian los procesos mentales que implica la traducción y el comportamiento traductor hasta alcanzar la pericia profesional.

la práctica (se refiera esta relación al proceso, cómo se traduce, o al producto, qué nos dicen las traducciones). Los contenidos teóricos les permitirán saber a los estudiantes por qué traducen de una manera y no de otra, además de justificar sus decisiones ante los clientes. Si el traductor no sabe explicar ni justificar sus decisiones, dará una imagen poco profesional, perderá la confianza del cliente y, posiblemente, este no volverá a contratar sus servicios.

De acuerdo con la tradición histórica de la reflexión traductora, la teoría tiene un marcado perfil defensivo; como dice Albert Ribas (NIDA, ARGÜESO y RIBAS, 1996: 130), “el alumno (o el traductor, en general) necesita más la teoría cuando ha de defender su traducción que a la hora de hacerla”. No hemos de olvidar que traducires una actividad que puede realizar toda persona que conozca lenguas y que está sometida a la interpretación; así, es muy probable que un cliente (o un lector) que conozca lenguas haga su propia traducción o interprete un determinado pasaje de modo diferente; ante esa posibilidad es fundamental saber responder profesionalmente a las posibles preguntas o críticas. Se trata de una cuestión que afecta a la comunicación en general, incluida la monolingüe; el problema es que el traductor no queda exento de responsabilidad y, por eso mismo, le hace falta recurrir a unos principios que justifiquen su propuesta.

Por tanto, la teoría es en sí misma una herramienta con múltiples ramificaciones: dota al traductor de un metalenguaje que eleva el nivel de explicación de su trabajo y lo ayuda a poner nombre a lo que hace: es lo que sucede cuando usamos términos como texto de partida/texto de llegada (o texto origen/texto meta), para referirse al texto del que se traduce y al texto traducido, respectivamente;<sup>7</sup> traducción literal/traducción libre (con las diferentes variantes que ha tenido esta tradicional oposición del método traductor en función del enfoque de cada teórico)<sup>8</sup> y otra terminología que se recoge en el glosario final del libro de Hurtado Albir (2001); la teoría proporciona también estrategias textuales, creativas y documentales en las distintas fases del proceso traductor; al disponer de varias estrategias, podremos evaluar cuál será la mejor para cada traducción logrando que “sea siempre resultado de una elección consciente y no de un impulso meramente mecánico” (FRANCO AIXELÁ, 2012:31); en este sentido, como tarea adicional, la teoría bien aplicada contribuye a educar al cliente, quien por lo general considera que traducir es una actividad que consiste únicamente en pasar palabras de un idioma a otro; además, una buena teoría facilita el camino y ahorra tiempo al traductor pues agiliza el proceso de la traducción, aportándole mayor profesionalidad, le permite identificarse como miembro de un colectivo y lo hace más visible ante la sociedad.

Entre las herramientas analíticas procedentes de las teorías contemporáneas podemos citar algunas relevantes para la práctica del traductor. Así:

- a) los siete procedimientos de traducción del enfoque lingüístico contrastivo de Vinay y Darbelnet (1958): modulación, calco, préstamo, traducción literal, transposición, equivalencia, adaptación; estos procedimientos, que siguen utilizándose hoy día al lado de otros nuevos como compensación, explicitación, sustitución o

7 Por extensión se puede hablar también de “lengua de partida/lengua de llegada” y de “cultura de partida/cultura de llegada”. Son términos técnicos que ya suponen una determinada concepción de la traducción como un conjunto de procesos que van de un lado a otro (PYM, 2016: 14).

8 Por ejemplo, “traducción patente/traducción encubierta” (House), “equivalencia formal/equivalencia dinámica” (Nida), “traducción comunicativa/traducción semántica” (Newmark), “traducción documental/traducción instrumental” (Nord), “adecuación/aceptabilidad” (Toury), “extranjerización/apropiación” (Venuti).

creación discursiva, sirven para observar las decisiones del traductor, ayudan a dar nombre a lo que hacen los traductores y contribuyen a crear un metalenguaje propio de la profesión;

b) la importancia concedida al receptor de la traducción y su reacción ante el texto traducido de las aportaciones de Nida (1964), quien prelude los enfoques de carácter sociológico; entre sus conceptos, cabe resaltarla importancia que concede a la actualización del mensaje en función del receptor (equivalencia dinámica) y la idea de que puede haber varias traducciones correctas de un mismo texto;

c) los postulados de la teoría interpretativa o teoría del sentido del ESIT de París, que se basan en la técnica de la interpretación para establecer tres fases en el proceso de la traducción: comprensión, desverbalización, reformulación (entre cuyos representantes se encuentra HURTADO ALBIR, 1990);

d) algunos planteamientos de los enfoques funcionalistas (Vermeer, Reiss, Nord) fundamentales para la traducción profesional, como el concepto de objetivo o finalidad de la traducción (el escopo), que condiciona las decisiones del traductor; el encargo de traducción y el papel del iniciador de la traducción;

e) todavía dentro del enfoque funcionalista, merecen destacarse las tipologías textuales propuestas por Reiss (1976) y Nord (1991), relevantes para el método de traducción que siga el traductor según la función dominante del texto;

f) puede destacarse de la propia Nord (2012) su modelo de análisis funcional que permite tener en cuenta antes de traducir los factores extratextuales e intratextuales de los textos origen y meta;

g) el enfoque contrastivo textual es un medio para encontrar soluciones potenciales a los problemas de traducción de un tipo de texto concreto y en un par de lenguas concreto; para ello, tal como apunta Rabadán (2005: 28), son válidos los parámetros de significación textual en contraste de Beaugrande y Dressler (intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad, intertextualidad, coherencia y cohesión) aplicados a la traducción;

h) el valor concedido por los Estudios Descriptivos de la Traducción al contexto histórico y cultural de las traducciones, así como al análisis del comportamiento traductor a partir de traducciones ya publicadas que permiten analizar las soluciones traductoras y estudiar qué se entiende por traducción en un momento determinado; de ahí, el análisis de traducciones a partir de los métodos de la lingüística de corpus, que facilitan también soluciones ya propuestas para determinados pares de lenguas y tipos de texto;

i) el concepto de norma en traducción (TOURY, 1995) que debe entenderse como patrones del comportamiento traductor aceptables; las normas, que Toury divide en iniciales, preliminares y operacionales, no son universales, ni iguales en el tiempo ni en el espacio, ni válidas para todos los pares de lenguas, por lo que obligan al traductor a estar atento a los cambios que se produzcan; las normas surgen como guía para orientar el comportamiento traductor y no como prescripciones.

Las teorías nos dan pautas para actuar, nos permiten aprovechar aspectos diferentes de cada una, pero no pueden aplicarse al pie de la letra en su totalidad ya que cada traducción está sujeta a diversas condiciones como las características del propio texto (especialmente en la traducción literaria), las instrucciones del encargo de traducción y las condiciones en las que el traductor realiza su trabajo. Así pues, el proceso de traducción

está condicionado por factores no previsibles que influirán en su desarrollo. Por ejemplo, el nivel de conocimiento del traductor sobre el campo temático del texto origen hará que la fase de documentación se acorte o incluso que sea innecesaria; lo mismo sucede en la fase de resolución de problemas de traducción: a primera vista seguramente no se podrán identificar todos, sino que la gran mayoría surgirán en la propia fase de traducción y se resolverán cuando nos enfrentemos a ellos. En este sentido, las aportaciones de las teorías deberían entenderse como sugerencias, orientaciones opautas que procuraremos conciliar con nuestra experiencia profesional.

Un aspecto de la teoría, poco mencionado, es que acompaña al traductor en la soledad de su trabajo; le muestra la diversidad de la práctica y que los problemas de traducción a los que se enfrenta también los han enfrentado otros traductores. Desde esta perspectiva, la historia de la traducción ayuda al traductor a situarse en una tradición de dos mil años en la que descubrirá compañeros de viaje que le harán ver que hubo otros colegas que también pasaron por experiencias y problemas similares.

Por último, otras cuestiones no menos relevantes de la teoría se refieren a las relaciones entre los profesionales y al sentimiento de pertenecer a un mismo gremio. Desde el punto de vista de la descripción de los grupos sociales, la teoría sirve para cohesionar y dar mayor unidad al colectivo, lo que repercute positivamente en la defensa de los derechos de los traductores. En otras palabras, los conocimientos teóricos no solo sirven para racionalizar las opciones traductoras, sino también para potenciar la comunicación entre los expertos y profesionales, alentando el asociacionismo.

En definitiva, la teoría nos permite reflexionar sobre lo que hacemos, nos sirve para plantear otras opciones de traducción evitando la traducción rutinaria, nos dota de un metalenguaje, nos proporciona unas pautas, nos ayuda a justificar nuestras decisiones ante los clientes, refuerza nuestro sentimiento de pertenencia a un grupo, nos da seguridad y, parafraseando a Franco Aixelá, nos hace más libres.

## Consideraciones finales

Buena parte de las reflexiones aquí vertidas proceden de los debates mantenidos con mis alumnos en las clases de *Traductología*, una asignatura que se imparte en tercer curso del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada y que pretende dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos relativos al estudio y ejercicio de la profesión dentro de la tradición de la Traductología. Entre la variedad de temas tratados, que van desde el ejercicio de la profesión hasta la ética en traducción, se encuentra el de las relaciones entre teoría y práctica de la traducción. La amplitud temática de la asignatura se justifica por su función explicativa en relación con una actividad profesional necesitada aún de una fuerte concienciación de su importancia por parte de quienes la ejercen y de sólidas razones teóricas para su valoración profesional en nuestro entorno social.

La teoría tal como se ha puesto de relieve a lo largo de este trabajo es útil para los traductores siempre y cuando no sea una teoría ajena a la propia actividad. La teoría que necesita el traductor es la que tiene en cuenta su labor, indaga en sus problemas y contempla las posibles soluciones que este puede adoptar. Una teoría que sea descriptiva y explicativa, que dé pautas y no encorsete; una teoría que parta del estudio de lo que hacen los traductores y, al mismo tiempo, tenga en cuenta diferentes aspectos de la investigación académica desde un punto de vista interdisciplinario: modelos, tipologías textuales, estrategias y técnicas o análisis de corpus de traducciones; en suma, una teoría que oriente al traductor y le deje libertad para tomar sus propias decisiones.

Pese a las reticencias de muchos profesionales, es posible constatar en nuestros días un mayor acercamiento de los traductores al mundo académico; cada vez son más los traductores que participan en actividades universitarias, comparten su experiencia con estudiantes y profesores, reflexionan en voz alta sobre su trabajo y tienen una mirada más amplia sobre el discurso teórico. En contrapartida, los profesores tienden también a aplicar en sus clases el método de trabajo del traductor, reproduciendo situaciones que se asemejen a las desarrolladas en un entorno profesional como, por ejemplo, la gestión de proyectos, encargos de traducción de textos reales, incluida la revisión, plazos de entrega, elaboración de presupuestos y presentación de facturas, uso de programas informáticos y memorias de traducción y maquetación de traducciones.

Pero la utilidad de la teoría trasciende la mera práctica profesional para extender su radio de acción a la definición de los grupos sociales y dar visibilidad al traductor ante la sociedad. La teoría es un elemento que refuerza tanto la imagen social como la identidad gremial y puede servir de medio de cohesión entre traductores de muy diversas especialidades al permitirles compartir un discurso común en diferentes foros.

Finalmente, destacaré otro aspecto de la teoría: su vertiente ética, que tiene que ver con las elecciones que hacen los traductores, pero también con la responsabilidad y el compromiso que adquieren ante su trabajo. Para ello, es necesario que el traductor conozca las herramientas de su profesión y mejore sus competencias y habilidades para potenciar al máximo la comunicación, fin último de su labor; en definitiva, que cumpla con el principio del buen hacer profesional del que sin duda forma parte la teoría.

## Referencias

- AA.VV. ¿Sabes los pájaros de ornitología? In: *Vasos Comunicantes*: revista de ACE traductores. Madrid: vol41, p. 96-101, 2008-2009.
- ALONSO, Elisa; CALVO, Elisa. Developing a Blueprint for a Technology-mediated Approach to Translation Studies. In: *Meta: Journal des Traducteurs*. Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal, vol 60 (1), p. 135-157, 2015.
- APARICIO CAMPOS, Ana. *La utilidad de la teoría de la traducción desde la perspectiva de los traductores*. Trabajo Fin de Grado dirigido por Pilar Ordóñez López. Castelló de la Plana: Universitat Jaume, 2015. Disponible en: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/127069/TFG\\_2015\\_AparicioCamposA.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/127069/TFG_2015_AparicioCamposA.pdf?sequence=1) [Consulta: 10 marzo 2017].
- CARY, Edmond. *La traduction dans le monde moderne*. Genève: Georg, 1956.
- CATFORD, John C. *A Linguistic Theory of Translation: An Essay in Applied Linguistics*. Oxford: Oxford University Press, 1965.
- CHESTERMAN, Andrew; WAGNER, Emma. *Can Theory Help Translators?* Manchester: St. Jerome, 2002.
- CRONIN, Michael. The Translation Crowd. In: *Revista Tradumàtica – Traducción i Tecnologies de la Informació i Comunicació*. Universitat Autònoma de Barcelona, vol8, 2010. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/view/225900> [Consulta: 16 marzo 2017].
- FEDOROV, Andrei. *Vvedenie v teoriju perevoda*. (Introducción a la teoría de la traducción). Moscú: Biblioteca filoloa, 1953.

FRANCO AIXELÀ, Javier. Prescriptivismo y descriptivismo: objetivos de una teoría de la traducción. In: *Lenguas, Literatura y Traducción*. Aproximaciones teóricas. P.-Y. Raccah y B. Saiz Noeda (eds.). Madrid: Arrecife, p. 157-176, 2001.

\_\_\_\_\_. La teoría os hará libres. In: *Vasos Comunicantes: revista de ACE traductores*. Madrid: vol43 , p. 31-48, 2012.

GARCÍA YEBRA, Valentín. *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid: Gredos, 1982, 2 vols.

\_\_\_\_\_. *En torno a la traducción*. Teoría. Crítica. Historia. Madrid: Gredos, 1983.

\_\_\_\_\_. *Traducción: historia y teoría*. Madrid: Gredos, 1994.

\_\_\_\_\_. *Experiencias de un traductor*. Madrid: Gredos, 2006.

GENTZLER, Edwin. *Contemporary Translation Theories*. London: Routledge, 1993.

HERMANS, Theo (ed.). *The Manipulation of Literature*. Studies in Literary Translation. London: CroomHelm, 1985.

HURTADO ALBIR, Amparo. *La notion de fidélité en traduction*. Paris: Didier Érudition, 1990.

\_\_\_\_\_. *Traducción y Traductología*. Introducción a la Traductología. Madrid: Cátedra, 2001.

JAKOBSON, Roman. *On Linguistic Aspects of Translation*. Harvard University Press: Edited by Brower, Reuben Arthur, 1959.

LEFEVERE, André. Translation Studies. The Goal of the Discipline. In: *Literature and Translation*. New Perspectives in Literary Studies with a Basic Bibliography of Books on Translation Studies. James S. Holmes, Jose Lambert and Raymond van den Broeck (eds.). Louvain: Acco, p. 234-235, 1978.

MASSANA ROSELLÓ, Gisela. *La adquisición de la competencia traductora portugués-español: un estudio en torno a los falsos amigos*. Tesis de doctorado dirigida por Amparo Hurtado Albir. Universitat Autònoma de Barcelona: Departament de Traducció i d'Interpretació i d'Estudis de l'Àsia Oriental, 2016.

MOUNIN, Georges. *Les problèmes théoriques de la traduction*. Paris: Gallimard, 1963.

MOYA, Virgilio. *La selva de la traducción*. Teorías traductológicas contemporáneas. Madrid: Cátedra, 2004.

MUNDAY, Jeremy. *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. London: Routledge, 2016 (4ª ed.).

NIDA, Eugene A., *Toward a Science of Translating*, with Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating. Leiden: Brill, 1964.

\_\_\_\_\_. El desarrollo de una teoría de la traducción. In: *Hieronymus Complutensis: el mundo de la traducción*. Universidad Complutense de Madrid: Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, vol 4-5, p. 55-63, 1996-1997. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04\\_05/04\\_05\\_055.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04_05/04_05_055.pdf) [Consulta: 11 marzo 2017].

NIDA, Eugene A.; TABER, Charles R. *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: Brill, 1969.

NIDA, Eugene; ARGÜESO, Antonio; RIBAS, Albert. ¿Sirve para algo la teoría de la traducción? Funciones de la teoría. In: *Hieronymus Complutensis: el mundo de la traducción*. Universidad Complutense de Madrid: Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, vol4-5, p. 125-130, 1996-1997. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04\\_05/04\\_05\\_125.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04_05/04_05_125.pdf) [Consulta: 11 marzo 2017].

NORD, Christiane. *Text Analysis in Translation: Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model of Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 1991.

- \_\_\_\_\_. *Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis pretraslativo*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012.
- PEÑA MARTÍN, Salvador. *En pocas palabras. Apuntes de un trujamán*. Madrid: Instituto Cervantes, 2011.
- PYM, Anthony. *Teorías contemporáneas de la traducción*. Materiales para un curso universitario. Tarragona: Intercultural Studies Group, 2016 (2ª ed. revisada). Disponible en: [https://www.academia.edu/26013805/Teor%C3%ADas\\_contempor%C3%A1neas\\_de\\_la\\_traducci%C3%B3n\\_Materiales\\_para\\_un\\_curso\\_universitario\\_Segunda\\_edici%C3%B3n\\_revisada\\_y\\_corregida](https://www.academia.edu/26013805/Teor%C3%ADas_contempor%C3%A1neas_de_la_traducci%C3%B3n_Materiales_para_un_curso_universitario_Segunda_edici%C3%B3n_revisada_y_corregida) [Consulta: 14 marzo 2017].
- RABADÁN, Rosa. Niveles de teorización en traducción: la transición entre teoría y práctica. In: *Estudios sobre traducción: teoría, didáctica, profesión*. José Yuste Frías y Alberto Álvarez Lugrís (eds.). Vigo: Universidade de Vigo, p. 21-34, 2005.
- REISS, Katharina. *Textypund Übersetzugs methode: Der operative Text*. Kronberg: Scriptor, 1976.
- REISS, Katharina; VERMEER, Hans J. *Grundlegung einer allgemeinen Translations theorie*. Tübinga: Niemeyer, 1984. [Traducción al español de Sandra García Reina y Celia Martín de León. *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*. Madrid: Akal, 1996.]
- SÃO JERÓNIMO. *Carta a Pamáquio*. Sobre os problemas da tradução. Lisboa: Edições Cosmos, 1995. Tradução de Aires A. Nascimento.
- SNELL-HORNBY, Mary. *Translation Studies: An Integrated Approach*. Amsterdam: Benjamins, 1988.
- \_\_\_\_\_. *The Turns of Translation Studies. New Paradigms or Shifting Viewpoints?* Amsterdam: John Benjamins, 2006.
- TOURY, Gideon. A Rationale for Descriptive Translation Studies. In: *The Manipulation of Literature*. Theo Hermans (ed.). Sidney: Croom & Helm, p. 16-41, 1985.
- \_\_\_\_\_. *Descriptive Translation Studies and beyond*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1995. [Traducción al español de Rosa Rabadán y Raquel Merino, *Los Estudios Descriptivos de Traducción y más allá. Metodología de la investigación en Estudios de Traducción*. Madrid: Cátedra, 2004.]
- VANDEPITTE, Sonia. Remapping Translation Studies: Towards a Translation Studies Ontology. In: *Meta: Journal des Traducteurs*. Montréal: Les Presses de l'Université de Montréal, vol 53 (3), p. 569-588, 2008.
- VEGA, Miguel Ángel (ed.). *Textos clásicos de teoría de la traducción*. Madrid: Cátedra, 1994.
- VENUTI, Lawrence. ¿Será útil la teoría de la traducción para los traductores? In: *Vasos Comunicantes: revista de ACE traductores*. Madrid, vol 16, p. 126-135, 2000.
- VINAY, Jean-Paul; DARBELNET, Jean-Louis. *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*. Paris: Didier, 1958.

Recebido em: 17/04/2017. Aceito em: 04/05/2017